



En un acto presidido por Felipe VI

Inauguración del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo en Vitoria

- Los reyes, el presidente del Gobierno y el lehendakari han recorrido el Memorial, que surge de la Ley de Víctimas del Terrorismo de 2011, con el fin de preservar los valores democráticos que encarnan las víctimas.
- El Centro ofrece una reproducción del zulo donde ETA tuvo secuestrado 532 días al funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara.
- Con sede en Vitoria, el Memorial ocupa un edificio de tres plantas donde se abordan las causas y efectos de los terrorismos en España.

Vitoria, 1 de junio de 2021.- El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha asistido hoy a la inauguración en Vitoria del Centro Memorial de las Víctimas de Terrorismo, un acto presidido por el Rey y que ha contado con la presencia del lehendakari, Iñigo Urkullu, el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá.

Igualmente, el acto ha contado con representantes de instituciones estatales, autonómicas y locales, así como de distintas fundaciones y asociaciones de víctimas del terrorismo.

La visita inaugural ha recorrido las tres plantas del edificio que acoge el Centro, donde, a través de espacios con testimonios, documentación y diversos materiales, se analizan las causas, el desarrollo y las consecuencias de los terrorismos que ha padecido España, desde ETA hasta el GRAPO, pasando por el yihadismo, DRIL, anarquismo, FRAP y la llamada guerra sucia.

La memoria de las víctimas

Este Centro cumple con el mandato de la Ley de Reconocimiento y Protección Integral de las Víctimas del Terrorismo, aprobada por amplio consenso parlamentario en 2011. Dicha norma preveía la creación de un Centro Nacional para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo con sede en el País Vasco, con



Nota de prensa

el objetivo de “preservar y difundir los valores democráticos y éticos que encarnan las víctimas del terrorismo, construir la memoria colectiva de las víctimas y concienciar al conjunto de la población para la defensa de la libertad y de los derechos humanos y contra el terrorismo”.

Constituido como una fundación del sector público estatal, adscrita al Ministerio del Interior, el Centro dispone de un órgano de gobierno que integra, tanto a representantes del Gobierno de España como de las comunidades autónomas, las Cortes Generales, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y de las víctimas del terrorismo. El presidente de honor de la Fundación es Su Majestad el Rey Felipe VI y el Patronato, de 21 miembros, está presidido por el presidente del Gobierno.

Además, como cauce para la participación de las víctimas, los estatutos aprobados contemplan la creación de un Consejo Asesor de Víctimas del Terrorismo, con funciones de propuesta y asesoramiento.

Imágenes:

Fotos: Pool Moncloa / Borja Puig de la Bellacasa

Vídeo: Pool Moncloa/ Jorge Villar y Pool RTVE

